Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

Lambaré, 22 de noviembre de 2023

Señores
CONCIVILPA SRL
Ruc: 80012886-9
Correo: v_fatima13@hotmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 04/2023 "CONSTRUCCIÓN DE PILARES DE H° A° DE SEGURIDAD - EMERGENCIA VIAL" - ID 437965., a fin de informarle la emisión de la Resolución I.M. Nº 3.843/2023.

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición; correo electrónico uoclambare@gmail.com o en la oficina de la UOC en horario de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia de Resolución e Informe de Evaluación de ofertas del Comité de Evaluación.

Atentamente,

CONCIVILPA SRL

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Osmar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

Lambaré, 22 de noviembre de 2023

Señores
YCUA DE SERVICIOS SA
Ruc: 80012886-9
Correo: ycua.syc@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 04/2023 "CONSTRUCCIÓN DE PILARES DE H° A° DE SEGURIDAD - EMERGENCIA VIAL" - ID 437965., a fin de informarle la emisión de la Resolución I.M. Nº 3.843/2023.

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición; correo electrónico uoclambare@gmail.com o en la oficina de la UOC en horario de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia de Resolución e Informe de Evaluación de ofertas del Comité de Evaluación.

Atentamente,

YCUA S.A.
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
RUC: 80012886-9

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

Lambaré, 22 de noviembre de 2023

Señores
JEROVIA SRL
Ruc: 80046192-4
Correo: jeroviapy@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 04/2023 "CONSTRUCCIÓN DE PILARES DE H° A° DE SEGURIDAD - EMERGENCIA VIAL" - ID 437965., a fin de informarle la emisión de la Resolución I.M. Nº 3.843/2023.

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición; correo electrónico uoclambare@gmail.com o en la oficina de la UOC en horario de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia de Resolución e Informe de Evaluación de ofertas del Comité de Evaluación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Recibido

JEROVIAPY s.r.l.
Ingeniería & Consultoría